

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 894

PLAZA VIEJA, NUMERO 2, ENTRESUELO, TELEFONO 139, SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | |
|-------------------------------|------------|
| Trimestre en la capital | 4,00 |
| Año en la idem. | 15,00 |
| Trimestre fuera de la capital | 4,50 |
| Año fuera de idem. | 16,00 |
| Numero suelto | 5 céntimos |

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad; idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Naves; idem kiosko de la Plaza de Beccad; idem de la calle de Burgos; idem de la de Atarazanas; idem de la de Daoiz y Velarde; idem de la P. mercado.

1895
JUNIO
Plenamar: á las 06:50 m.
Cochiciente 81.—Id. 07,16 t.
Cochiciente 79.—Bajamar á las 00,14 m. y 01,14 t.
Orto del sol: á las 4,28
Ocaso: á las 7,38.
27
JUEVES
Santos Ladislao, Zoi-lo, patrón de Córdoba, y Estanislao, rey.

VILLA DE SUANCES

Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Menú para el día 27

Sopa pasta de fideo.—Ternera á la parisién.—Lengua estofada.—Riñones con guisantes.—Solomillo mechado.—Lomo de cerdo mechado.—Pollos asados y con champignon.—Menestra del tiempo.—Rosbif asado.—Entrecots á la maitre d'hotel.—Emparedados surtidos.—Pisto nacional.—Chuletas de cerdo y ternera.—Bistés.—Mendillos de gallina en salsa.—Mollejas de ternera salteadas.—Jamón con tomate.—Espárragos al natural.—Caza: Perdices estofadas, pichones al jugo.—Pescados: Merluza con guisantes y frita, congrio en salsa verde, langosta á la mayonesa, lubina á la vinagreta, rellenas en su tinta, calamares rellenos, lenguados y salmonetes fritos.—Postres: Flan, pasteles, caballo de ángel, frutas en almíbar y del tiempo.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fue de la Villa de Suances

Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono número 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.
Comedores amplios é independientes

Menú para el día 27 de junio

Plato del día: Granadinas de ternera con guisantes.

Sopa puré San Germán.—Solomillo á la parisién.—Rosbif á la inglesa con puré de patatas.—Entrecots á la provensal.—Lengua de vaca á la hortelana.—Riñones al maitre d'hotel.—Chuletas de ternera á la parmesana y de cerdo en salsa picante.—Perdices estofadas.—Pollos y cordero asados.—Pisto nacional.—Menestra á la española.—Pescados: Langosta en salsa á la mayonesa, lenguados á la Colbert, lubina á la vinagreta, merluza en salsa verde.—Fiambres: Jamón en dulce, emparedados.—Postres: Flanes, pasteles y frutas en almíbar.

RESTAURANT

PASTELERÍA

DE SANTANDER

Martillo 2, (Palacio de Pombo)

Teléfono, núm. 95

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y grandemente económico.—Hay comedores independientes.

A LA BUENA DE DIOS

CUENTOS, APUNTES Y OTRAS MENUENCIAS
POR
Eduardo de Huidobro

Se vende en la librería de don Luciano Gutiérrez, en las dos librerías católicas y en la administración de LA ATALAYA, al precio de dos pesetas.

LA INDUSTRIAL

GRAN FÁBRICA DE MOSÁICOS VENECIANOS

Venancio Valderrama

Burgos, 39.—Teléfono número 165

SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece á sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un nuevo procedimiento, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con la cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados á quien los solicite.

VAPORES DE IBARRA Y COMP. A

SERVICIO BISEMANAL FIJO

Para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz y puertos del Mediterráneo, admite carga hasta el 28 del corriente el vapor

CABO ORTEGAL

Consignatario: E. Plasencia, Muelle, 18 y 19.

M. SÁNCHEZ SARÁCHAGA

Especialista en las enfermedades de las vías urinarias

Consulta de estas enfermedades y de las de cirugía general, de once á una.

ALAMEDA, 24, 2.º

Doña Polonia Pedraja de La Verde

HA FALLECIDO A LA EDAD DE 20 AÑOS

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Su madre doña Eulogia de La Verde, viuda de don Francisco Pedraja, hermanos don Francisco y don Máximo, tíos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se dignen encomendarla á Dios, asistan á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy jueves, 27, á las diez y media de la mañana en la iglesia de la Anunciación (Compañía), y á la conducción del cadáver, que se verificará después de terminados aquéllos, desde la casa mortuoria, Padilla, 26, al sitio de costumbre.

El duelo recibe en la casa mortuoria.

Santander 27 de junio de 1895.

BAÑOS MINERALES

DE

LIÉRGANES

Aguas sulfurado-cálcicas-sulfhidrico azoadas

Estas prodigiosas aguas que, el inolvidable doctor don Esteban Sánchez Ocaña, calificó de superiores á todas las de su clase, son de prodigiosos resultados para todas las afecciones del aparato respiratorio, como son, las faringitis, laringitis crónicas, infartos pulmonares, hemotisis y procesos tisiógenos.

Son eficacísimas para combatir el escrofulismo y herpetismo en todas sus manifestaciones, así como para toda afección caracterizada por atonía orgánica, enfermedades de la matriz, infartos uterinos, para el mal de piedra, de riñones y vejiga, arenas, etc.

Siendo de maravillosos resultados en los padecimientos de los párpados y globo ocular. Hay un gran hotel, telégrafo y nueva capilla autorizada por su excelencia ilustrísima para celebrar en ella.

Temporada oficial, desde 10 de junio á 30 de septiembre.

VAPORES DE LA BÉTICA

SERVICIO FIJO SEMANAL

Desde el jueves, 27 del corriente, admite carga el vapor

MONTAÑÉS

para Gijón, Coruña, Villagarcía, Carril, Vigo, Cádiz, Bonanza, Sevilla, puertos del Mediterráneo, Londres y Amberes.

Informarán sus consignatarios, los señores Dóriga é hijos y Botín, teléfono 73.

LA ATALAYA

LAS AGUAS DE LLOREDA

Hé aquí el primer informe que dio la Junta local de Sanidad acerca de las aguas de Lloreda:

«Excelentísimo señor:

Reunidos por orden de V. E. los que suscriben como individuos de la Junta local de Sanidad, y bajo su digna presidencia, con el fin de emitir opinión respecto al juicio que merecerían pudieran el agua del manantial de Lloreda, se dio lectura á los informes del señor químico municipal de Madrid y del doctor Peset, de Valencia.

Como la lectura de dichos informes estimábamos que no era lo suficiente para poder formar juicio en asunto de tanta trascendencia, se acordó conceder un plazo de 48 horas para estudiar lo expuesto por los señores químicos ya citados.

Cumplido este plazo, y cumpliendo con el sagrado deber que se nos fue impuesto, debemos manifestar á V. E. que hemos estudiado detenidamente los informes de Madrid y Valencia, y en ambos documentos se consigna con abundancia de datos científicos el resultado del análisis químico llevado á cabo en las muestras del agua del manantial de Lloreda, recogidas con posterioridad á algunos días de lluvia, por ser en dichas condiciones marcado su enturbiamiento, y remitidas á dichos centros por la Alcaldía de Santander.

En el informe del señor químico municipal de Madrid, después de detallar

minuciosamente el resultado del análisis practicado, deduce las conclusiones siguientes:

Que dado el estado de enturbiamiento en que se remiten dichas aguas, demuestra la necesidad de que se sometan á la decantación ó reposo, y en caso necesario á la filtración, por los procedimientos industriales, á fin de suministrarla en condiciones de potabilidad al público.

De esta manera, no sólo se corregirá el gran defecto de enturbiamiento, sino que además, perderá gran parte de su materia orgánica, y de colonias de bacterias, aun cuando éstas no se desarrollan ó aparecen en el agua en cantidad excesiva; siendo dichas colonias de bacterias comunes é inofensivas, entre ellas muy pocas licuadoras; probándose por los datos hallados que excede algo la materia orgánica de la cantidad admisible, mientras que la del número de colonias no es realmente excesiva.

Por lo demás, las aguas son de buena calidad; son relativamente delgadas y de constitución mineral apropiada.

Continúa el informante diciendo que las aguas en general no deben destinarse para la bebida sin aclararlas, aun cuando no contengan, como sucede con las de Lloreda, un gran exceso de materias minerales é inofensivas, como ocurre con las del manantial citado, recogidas con las precauciones debidas, después de algunas horas de lluvia.

Y termina su informe diciendo que estas aguas bien decantadas y filtradas para separar las materias insolubles, reunirán buenas condiciones para la bebida y para los usos industriales.

El doctor Peset, después de consignar el resultado del análisis químico, dice:

Se obraría con ligereza al deducir de los anteriores datos que el agua de Lloreda es perfectamente potable, recordando á otros higienistas, que no exigen para ello otras condiciones que las de ofrecer menos de 30º hidrotimétricos y no pasar de 1.000 el número de bacterias no patógenas contenidas en un centímetro cúbico.

Toda agua turbia, dice el doctor Peset, deja de ser potable por dos razones de trascendencia higiénica: 1.ª, porque al beberla con repugnancia provoca trastornos digestivos cuyos peligros á nadie escapan; 2.ª, esta tiene, sin duda, más peso, porque está probado que las aguas constante ó accidentalmente turbias, (aparte las ferruginosas, bicarbonatado-cálcicas, etc., que no son potables), arrastran materias de los terrenos, que son el campo de cultivo más abonado para las bacterias en general y en particular á las patógenas.

Ambas condiciones son aplicables al agua de Lloreda, cuya materia orgánica y rica flora, no coinciden ciertamente con la pureza de su composición química, y sólo será potable de hecho cuando se filtren de la manera más oportuna, para que resulten diáfanos y pierdan mucho de su materia orgánica y de sus bacterias.

En vista de lo consignado en los precedentes informes, poco ó nada pudiera decirse que es lo que esta Junta tiene que exponer á la reconocida ilustración de V. E., toda vez que con entera claridad se deja ver en los análisis practica-

dos en las aguas de Lloreda, tanto los caracteres físicos, como los químicos, escrupulosamente recogidos y consignados por los encargados de llevar á cabo aquel ensayo.

En su consecuencia, los abajo firmantes, no pueden menos, inspirándose en principios de recta justicia, que colocarse al lado del señor químico municipal de Madrid y del señor Peset, ateniéndose en un todo á lo por ellos firmado, y conviniendo por tanto con dichos señores en que el único medio capaz de librar á dichas aguas de gran parte de la materia orgánica que contienen, así como de las colonias de bacterias, y demás materias que en suspensión á dichas aguas acompañan, ha de ser por medio de la filtración, sin cuyo requisito, dado su estado de enturbiamiento, no debe suministrarse al servicio público tan indispensable líquido para las necesidades de la vida.

Teniendo en nuestro abono la garantía de que sometidas las aguas del manantial de Lloreda al procedimiento que queda consignado, perderían las impurezas que las acompañan y no serían perjudiciales á la salud pública; permitiéndonos al mismo tiempo indicar á V. E. para mayor garantía de la salubridad pública, que dada la indiscutible importancia de que goza en el estado actual de la ciencia la bacteriología, creemos muy conveniente como complemento al análisis químico llevado á cabo en las aguas de Lloreda, el que se proceda á un examen bacteriológico detallado de dichas aguas, recordando de paso los nombres de los sabios bacteriólogos, doctor Mendoza, de Madrid, y doctor Ferrán, de Barcelona.

Es cuanto tenemos que manifestar á V. E. al objeto de nuestra consulta. Santander á 22 de junio de 1895.—Rafael Corral.—A. Nieto.—Melquiades Sollet.—E. Corpas Castanedo.—Leopoldo Hontañón.

Excelentísimo señor Alcalde Presidente de este Ayuntamiento.»

**

Reunida ayer tarde la Junta local de Sanidad, para concretar su informe, acordó emitir el siguiente.

«Señor Alcalde:

Enterada esta Junta local de Sanidad de las preguntas é indicaciones que V. S. y los señores concejales la han hecho á consecuencia de su dictamen del día 22 de los corrientes, en la reunión que se ha celebrado hoy, bajo la presidencia de V. S., y teniendo en cuenta el dictamen que en 9 de agosto de 1892 suscribió el señor químico municipal don José María Cagigal (q. e. p. d.), tiene el honor de exponer é informar á V. S. lo siguiente como ampliación á su citado dictamen del día 22:

Que en lo que se refiere al examen bacteriológico recomendado en nuestro citado informe del día 22, de que si le creíamos de necesidad absoluta, debemos manifestar que sólo le aconsejábamos como una mayor garantía, toda vez que en su informe el señor Garagarza, refiriéndose á las bacterias que dichas aguas contienen, dice: «Que son de las comunes é inofensivas y entre ellas muy pocas licuadoras». Por lo tanto, no hallamos inconveniente en que se prescindiera de este examen, aconsejado sólo por un exceso de precaución.

2.º Contestado al juicio que merece á esta Junta el agua de Lloreda en estado de limpieza, teniendo en cuenta la opinión de los distinguidos químicos señores Garagarza y Peset, puesto que en sus informes dicen «que las aguas citadas son de buena calidad, son relativamente delgadas y de constitución mineral apropiada», y uniendo á esto el informe dado después del análisis de dichas aguas por el finado químico don José María Cagigal, manifiestan que no ven inconveniente en que se empleen para el consumo público, siempre que se tomen, como en una de sus conclusiones dice el señor Cagigal, en el punto de emergencia, pues en el caso de que tuviesen que recorrer cauce natural antes de la toma, aconsejaríamos la filtración.

Hechas estas manifestaciones, nos confirmamos en el juicio que nos merecen las aguas en estado de enturbiamiento, hechas en nuestro informe del día 22, que ratificamos en todo, para las aguas turbias.

Es cuanto tenemos que informar á V. S. en este asunto.—Santander 26 de junio de 1895.—Leopoldo Hontañón.—A. Nieto.—Rafael Corral.—E. Corpas Castanedo.—Melquiades Sollet.»

**

La Alcaldía puso en conocimiento de la Sociedad de Aguas los dictámenes de los químicos, diciendo al director gerente:

«Como no podrá desconocer esa gerencia la importancia de tales dictámenes y la gravedad del conflicto que pudiera producirse de no apresurarse todos á remediarle, espero que esa Sociedad, que mostró las mejores disposiciones en el penúltimo párrafo de su comunicación del 28 de diciembre de 1894, se sirva estudiar el asunto con toda urgencia y explicar concretamente á la Alcaldía cuáles son sus propósitos en consonancia con aquellas buenas disposiciones, pues la Alcaldía, repitiendo además á usted sus manifestaciones de los días 2, 9, 18 y 29 de enero de este año, aguarda del cielo de todos, de sus buenos deseos y de su firme decisión, la solución más favorable al interés público.»

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor González Trevilla, y con asistencia de los señores Quintanilla, Dóriga, Cacho, Liaño, Jado, Mazarrasa, Corcines, Campo, Botín, Huidobro, Presmanes, Diego, Ontañón, Hermosilla, Gutiérrez, Quintana, Setién, Gurtubay, Camino, Cagigas, Corral y Carre. Leída el acta de la sesión anterior, el señor López Dóriga aclaró un voto que emitió; y el acta es aprobada.

Don Bernardino Llorens ha constituido la fianza y pide que se ceda el teatro á don Emilio Páramo. Se le cede.

Dice el primer jefe de bomberos voluntarios, que ha encontrado local donde instalar la tómbola, y retira la solicitud pidiendo sitio donde celebrarla.

Pide la maestra auxiliar de la escuela del Este que se le aumente el sueldo.

Se acuerda ascender al músico de la banda Marcelino García, y se admite á Laureano G. Castano.

Dice la Junta directiva del gremio de pescadores que no pueden pagar en poco tiempo el edificio almotaena, y retiran la solicitud pidiendo que se les vendiese aquel edificio. Informará la comisión.

El arquitecto municipal da cuenta del estado de los trabajos para la formación del plano de la población. Queda enterado el Ayuntamiento.

Se da cuenta de las obras ejecutadas en los terrenos de la Magdalena, que han costado, hasta ahora, 11.000 pesetas. Son aprobadas.

Las cuentas de obras de la semana, importantes 42 y 635 pesetas son aprobadas, contra el voto del señor Gómez.

El señor Torres, maquinista de la estufa, pide que se le paguen los sueldos que le corresponden por el tiempo en que estuvo suspenso.

(Preside el señor Quintanilla.)

El señor Presidente dice que el Ayuntamiento no puede entender en este asunto, porque está pendiente de resolución superior. A otro asunto.

Propone en una moción la Alcaldía que se estudie la manera de evitar que los ferrocarriles ocupen el ensanche y relleno de la Dársena y que se gestione que el solar destinado á la casa Ayuntamiento, en la zona de ensanche, quede á disposición de la corporación, y que pueda ésta cederle. A la comisión.

Está sobre la mesa el informe relativo á la provisión interina de la plaza de químico municipal. El señor Ontañón pide que se apruebe.

El señor Mazarrasa dice que le extraña que la comisión de Policía venga proponiendo lo mismo que pidió el señor Ontañón. Se opone á que se provea interinamente la plaza y pide que la comisión retire su informe y proponga la provisión definitiva.

El señor Ontañón insiste en pedir que se provea la plaza interinamente, porque el servicio de análisis químicos es muy deficiente.

El dictamen se somete á votación, y es desechado por 14 votos contra 9.

La comisión de Consumos propone que se acepte el contrato sobre pago de los derechos módicos. Se aprueba el dictamen.

Acuérdase gratificar al jefe del Negociado de Obras, señor Prieto.

Se lee el proyecto y el presupuesto de las obras de colocación de aceras en Calzadas Altas.

El señor Santiuste pide que no se hagan por administración los pasos á nivel y las aceras, sino que se hagan por subasta todas las obras del proyecto.

Esta enmienda es aceptada por la comisión y con ella se aprueba el dictamen.

Acuérdase autorizar: A don Juan Revilla, para construir un panteón en Ciego.

A don José Argos, para edificar una casa en la calle del Pizarro.

A don Fernando Lavín Casallís, para construir otra casa en la misma calle.

A don Leandro Hermosilla, para cerrar un terreno en la calle del Sol.

A don Leonardo Bacigalupi, para elevar un cerramiento en el Prado de San Roque.

Queda sobre la mesa un dictamen proponiendo que se autorice á don Rafael Quijano para construir una planta baja dentro de un terreno en la Rampa de Sotileza.

Se concede á don Remigio Serna una prórroga para terminar la casa del Parque de la Magdalena.

La subasta de las obras de la carretera de Pontejos, se adjudica á don Mariano Escarriaza; votando en contra los señores Dóriga y Botín.

Propone la comisión que se hagan obras de urbanización y que se coloquen faroles en la calle de Antonio López. Queda el dictamen sobre la mesa á petición del señor Cagigas.

Se lee y se aprueba la enmienda del señor Santiuste al dictamen sobre la colocación de aceras en Calzadas Altas, que aceptó la comisión. Vota en contra el señor Dóriga.

Acuérdase no ensanchar los cajones destinados á las codereras.

Pasa á la comisión el proyecto de reforma de las Ordenanzas.

Se acuerda conceder una gratificación, como

maquinista de los bomberos, á don Felipe Forcada.

Apruébanse las cuentas de varias reparaciones hechas en el material de incendios.

Propone la comisión que se sustituyan con otros mejores los actuales urinarios. Queda el dictamen sobre la mesa.

La comisión de Policía propone que se haga constar la satisfacción con que ha visto el Ayuntamiento los trabajos de análisis químicos hechos por el señor don Blas de la Reguera.

El señor Gómez pide que se gratifique á este señor.

La petición del señor Gómez pasa á la comisión de Hacienda.

En la subasta del servicio de recolección de basuras, no hubo postores.

Se acuerda subastar el servicio nuevamente, bajo las mismas condiciones.

La subasta del suministro de carne á la Casa de Caridad y al Hospital no se adjudica á ninguno de los licitadores. Se celebrará nueva subasta. Las subastas del suministro de otros artículos se adjudican á varios postores.

(Preside el señor Trevilla.)

Propone la comisión de Policía que se pongan algunos faroles nuevos en el boulevard. El asunto queda para que lo resuelva el nuevo Ayuntamiento.

El señor Campo pide en una proposición que se instalen faroles en la calle de San Fernando. A la comisión.

El señor Santuste propone que se retiren los postes de la luz eléctrica y del teléfono que hay en la calle de la Concordia. Informará la comisión.

El señor Gómez formula su anterior proposición pidiendo que se gratifique al señor de la Reguera con 500 pesetas.

Presidente (González Trevilla): Yo no sé cómo se ha tergiversado este asunto, y se han hecho cargos por el estado de las aguas de Lloreda. Al venir el actual Ayuntamiento, se encontró con que había sido admitida la toma de las aguas de Lloreda y que sólo se trataba ya de ejecutar las obras de conducción. Los análisis que se habían hecho, eran de las aguas claras de Lloreda, y estas aguas, claras, son buenas. En diciembre ó enero se vio que las aguas se enturbian con las lluvias, y el inspector del Ayuntamiento se lo manifestó á éste. Se recogieron aguas turbias y se mandaron analizar. Es necesario declarar que las aguas de Lloreda, en estado claro, son buenas; y respecto á su estado de turbia, ahí están los análisis. Hago estas manifestaciones para que no se crea que la corporación se propone perjudicar intereses de una empresa.

La corporación tiene que velar por la salud, y cumpliendo este deber, mandó hacer el examen de las aguas en estado de turbia, ya que lo había de las aguas claras.

El señor Mazarrasa: Voy á hacer una aclaración. No es exacto que la Sociedad de Aguas haya podido adquirir los manantiales de Lloreda por menos de lo que le costó adquirirlos por mediación del Ayuntamiento, como se ha dicho en una entrevista publicada por los periódicos locales. Dáse, como delegado del Ayuntamiento para hacer la adquisición, las explicaciones debidas.

Se leen los dictámenes de los químicos.

El señor Garagarza dice que es necesario que las aguas se sometan á la decantación ó reposo, ó á la filtración, y que las aguas son de buena calidad. Bien decantadas y filtradas, reunirán buenas condiciones para la bebida.

El doctor Peset, de Valencia, dice que las aguas turbias dejan de ser potables, y que serán potables las de Lloreda si se filtran.

La Junta local de Sanidad dijo en su primer informe que el único medio de limpiar las aguas de toda materia peligrosa es la filtración, é indicando la conveniencia de someter las aguas á un examen bacteriológico.

En otro informe, dice la Junta, que en lo que se refiere al examen bacteriológico, sólo le aconseja como una garantía, y que no tiene inconveniente en que se prescindiera de este análisis. Añade la Junta que las aguas de Lloreda, en estado de limpieza, son potables, y se pueden dar al consumo público, tomándolas en el sitio de emergencia, y que respecto á las aguas turbias, repite su dictamen, fundada en los emitidos por los señores Peset y Garagarza.

El señor Presidente: Se ha dado cuenta de todo esto á la Sociedad de Aguas. ¿Cree el Ayuntamiento que se debe esperar á que conteste la Sociedad y pasar el asunto á la comisión de Obras para que se entienda con la Empresa?

Así se acuerda.

El señor Dóriga dice que había demorado el uso de la licencia que se le concedió para ayudar á la comisión de Obras á estudiar el asunto de las moratorias. Y se retira.

El señor Ontañón propone que se instalen en los muelles tres básculas fijas. Pregunta si se ha recibido la calle de Atarazanas.

Dice el señor Mazarrasa que no se ha recibido todavía, aún cuando pasan carros.

El señor Quintana pide que se traslade á la Almotacenia el peso del pescado.

El señor Jado ruega al señor Cagigas que retire la petición solicitando que quede ese asunto sobre la mesa.

El señor Cagigas no está en el salón.

El señor Gutiérrez dice que algunas dificultades surgidas en el Gobierno civil impiden que se pueda inaugurar el 30 de este mes el monumento á las víctimas de la catástrofe. Ruega que se haga lo posible para que el monumento quede terminado para cuando se conmemore otra vez la catástrofe.

Se despide del Ayuntamiento y aconseja á los concejales que quedan en la corporación que no se ocupen de política, y sí sólo de los intereses del pueblo.

Y se levanta la sesión.

El doctor Audet se ve obligado á sa-

lir de aquí el domingo próximo por no haber vapor para Bilbao más que los días pares y necesitar estar en aquella capital el día 1.º de julio.

El célebre doctor confía en poder venir este verano para atender á los numerosos enfermos que solicitan, cada vez en más número, los consejos de su práctica.

A nuestros suscriptores de fuera de la capital

Próximo á terminarse el actual trimestre, rogamos á todos los que tengan pendiente el pago con esta Administración, lo efectúen, pues, en caso de no hacerlo así, nos veremos obligados á girarles por las cantidades que adeuden.

Con profundo sentimiento supimos ayer el fallecimiento de la distinguida y virtuosa señorita Polonia Pedraja de La Verde, huérfana del que fue digno Alcalde de esta ciudad don Francisco Pedraja y Gargollo y hermana de nuestro querido amigo don Máximo Pedraja.

Una cruel dolencia la arrebató la vida en temprana edad, dejando sumida en la mayor aflicción á su familia, que hoy más que nunca, necesita de los consuelos que presta la santa resignación cristiana.

Asociémonos á su justo dolor y hacemos votos por el eterno descanso de la finada.—R. I. P.

El señor Presidente de la Diputación provincial firmó ayer mandamientos de apremio por débitos á fondos provinciales, contra los Ayuntamientos siguientes: Camaleño, Cabezón de la Sal, Liérganes, Los Tojos, Luena, Medio Cudeyo, Miengo, Pesaguero, Polaciones, Rionansa, Santoña, Suances, Valdeprado, Valderredible y Vaga de Liébana.

Anteayer, en la Plaza de la Libertad, un chico de 13 años llamado Fernando Villamil, que montaba una bicicleta, arrolló á una niña de 7 años llamada María Lera, causándole una herida inciso-contusa en la región parietal izquierda y contusión en la región frontal y erosiones en la mejilla y nariz, de cuyas lesiones fue curada en la Casa de socorro. El chico fue denunciado á la Alcaldía.

En el pueblo de Ambrosero, término municipal de Bárcena de Cicero, en la noche del día 24 varios chiquillos reunidos iban de puerta en puerta cantando el gallo, como es costumbre en aquel pueblo en la noche de San Juan, y al llegar cerca de la casa de un labrador, vecino de aquel pueblo, llamado Angel Hedilla, desde una de las ventanas les dispararon un tiro, hiriendo en el costado derecho á uno de ellos, llamado Tomás León Cueto, de 11 años.

La guardia civil del puesto de Beranga, se presentó poco después en el pueblo mencionado, y por suponer autor del vandálico hecho al Hedilla, le detuvo y le puso á disposición de la autoridad correspondiente.

Ha sido detenido en el pueblo de Rioorbo, por la guardia civil de Torrelavega, un individuo llamado Florentino Cayón Fernández, por maltratar á otro y amenazarle con una navaja.

El sábado, 29 del corriente, festividad de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, celebrará por primera vez el santo sacrificio de la misa, en la capilla del Seminario, el presbítero don Isidoro Ruiz Gómez. La oración sagrada estará á cargo del presbítero don José Torre Gómez.

Comisión provincial

La Comisión provincial, en sesión del día de ayer, acordó:

Informar al señor Gobernador civil en varios expedientes.

Aprobar una cuenta de alimentos facilitados por el contratista á los penados del correccional de Torrelavega durante el mes de abril último, importante 1.025 pesetas 65 céntimos.

Anunciar de nuevo la subasta para el servicio de bagajes en la provincia durante el ejercicio de 1895 á 96, bajo el tipo de 15.590 pesetas, que tendrá lugar el día 9 de julio próximo, é invitar al contratista actual que siga por administración el servicio hasta el día en que se verifique la nueva adjudicación.

Admitir la renuncia que presenta para desempeñar el cargo de concejal, y como consecuencia el de teniente alcalde del Ayuntamiento de Polaciones, á don Pedro Rábago y Rábago.

Acoger en el hospital de San Rafael á los enfermos pobres Ramón Alvarez, Manuel Abascal y Balbino Saiz de Celis, naturales de Rasines, Voto y Hermandad de Campo de Suso, respectivamente.

Acoger en el manicomio de Valladolid á los dementes pobres Esperanza Fernández Terán y Domingo Gutiérrez Pérez, naturales de Anevas y Rasines, respectivamente.

En el vapor correo «León XIII» llegó

ayer á esta población, procedente de Puerto Rico, el general Dabán, director general que fue del arma de infantería.

A esperarle en un vaporcito de la Corconera fueron el Gobernador y el secretario del Gobierno civil, señor Ortega de la Parra, y algunas otras personas que sentimos no recordar.

El general se hospedó en el hotel de doña Francisca Gómez.

Después de descansar breves momentos salió con su distinguida señora, y acompañado de don Antonio Fernández Baladrón y del cajero del Banco de España, señor Alvear, en un carruaje á dar un paseo por el Alta, y, según nuestros informes, el general y su esposa hicieron grandes ponderaciones de la belleza de las afueras de la población.

Movimiento demográfico en el día 26

Nacimientos legítimos, 9; matrimonios, 1.—Defunciones: Don Antonio Ballarón de la Concha, de 77 años; Antonio Garijo Mangas, de un mes; Saturnina Sánchez Fernández, de 8 meses; doña Polonia Pedraja de La Verde, de 20 años.

Variaciones atmosféricas

Según las observaciones practicadas á la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fue:

A las ocho de la mañana, 24,5; á las doce, 26° y á las seis de la tarde, 23°.

La temperatura máxima de 29° y la mínima de 17°.

El barómetro marcó, á las ocho de la mañana, 760; á las doce, 760, y á las seis de la tarde, 760.

La tendencia del barómetro, á subir. Grados higrométricos, 65.

El Ayuntamiento de Arenas ha declarado prófugo al mozo José Manuel García, y ruega á las autoridades se interesen en su captura.

Ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Selaya un individuo llamado Victoriano Fernández, vecino del pueblo de Santibáñez, por recaer en él sospechas de ser el autor de varias lesiones inferidas á su convecino Joaquín Arroyo.

El señor Gobernador civil ha impuesto 250 pesetas de multa á Teresa Iglesias, dueña de un establecimiento de bebidas de la calle de San Pedro, y otras 250 pesetas á Tomasa Madraza, por faltas á la moral y admitir en su casa gentes de mal vivir.

Anteayer entró en Castro Urdiales el vapor «Yaf», con lastre, procedente de Bilbao, y se despacharon el mismo, con lastre, para Bilbao, y el «Musques», con mineral, para Ardrossan.

Los Ayuntamientos de Villacarriedo y Liérganes han expuesto al público los repartimientos vecinales de la contribución por los conceptos de urbana, rústica y pecuaria.

Los de Valdeolea, Santa María de Cayón y Cillorigo, el padrón de cédulas personales para el ejercicio de 1895 á 96.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente en el Juzgado municipal de Miengo, debiendo proveerse en término de quince días.

Desde esta noche se reanudarán en el café Ancora los conciertos de violín y piano que se interrumpieron hace días.

Hemos sabido con satisfacción que en los exámenes verificados en la villa de Llanes, en el colegio de segunda enseñanza de la Encarnación, ha obtenido brillantísimas notas el joven don Eduardo Vega Thaliny por lo que le felicitamos sinceramente.

Ha sido denunciado un carretero que abandonó su vehículo en la calle de Calderón y que dejó guiar á un chiquello de corta edad que estuvo á punto de atropellar á una niña de 3 tres años, desgracia que no ocurrió, gracias á la oportunidad con que acudió en auxilio de la criatura una mujer, que la sacó ya casi de debajo del caballo.

En el pueblo de Ucieida, Ayuntamiento de Ruente, se halla preñada una vaca, y en el de Barcenillas, del mismo Ayuntamiento, se halla también en custodia una pareja de bueyes, cuyas reses fueron cogidas causando daños.

Por la Comisión provincial se ha remitido al Gobierno civil, para su inserción en el Boletín Oficial, el presupuesto provincial para 1895 á 96, aprobado por la superioridad.

Sección marítima

Buques atracados á los muelles Calderón, vapor español Hernani. Dehesa saliente, vapor español Cabo Peñas.

Idem longitudinal, vapor español Sotileza.

Albareda saliente, barca italiana Linceles.

Muelle del ferrocarril, vapor español P. de Satrústegui.

Segundo longitudinal, vapor inglés Alicia.

Tercero saliente, vapor español Angeles.

Idem longitudinal, vapor inglés Eden. Cuarto saliente, vapor inglés Turgot. Quinto saliente, vapor francés Chateau Laffite.

Sexto longitudinal, vapor francés Galindo.

En bahía, vapores españoles Vivina, Benita y Marianela.

En San Salvador, vapor inglés Ravensworth.

En la boya de los correos vapor español León XIII y á su costado el Norte.

Se esperan los vapores españoles Cadagua, Elena y Montañés, los transatlánticos franceses Canadá y La Navarre y el inglés Anvesnes.

Ferrocarril antiguo de Santander al Sardinero

El día 28 del corriente empezará á hacer servicio diario este ferrocarril, desde las ocho de la mañana hasta las doce y desde las tres de la tarde hasta las siete, saliendo de Santander á las horas enteras y del Sardinero á las medias. Se aumentará el servicio á medida que lo exijan las circunstancias.

Santander 25 de junio de 1895.—La Empresa. 3—2

CAFE OCCIDENTE

Se sirven helados de todas clases.

RICARDO CAMPO DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

CARRERAS MILITARES

Preparación completa para el ingreso en ellas, bajo la dirección de don Fernando Pastana, oficial de Administración Militar. 5a4

Lope de Vega, 4.

VIÑA LOMBA.—OCULISTA

Consulta especial de enfermedades de los ojos, de 10 á 2. Calle de Wad Ras, n.º 1, 2.º.—Santander

DE CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Desde Madrid

Confirmación Madrid 26—7'45 n.

Parece confirmarse el rumor que circuló ayer de haber sorprendido los insurrectos un destacamento de 25 hombres, cuyo jefe ha sido sometido á un proceso sumárisimo.

Vigilancia.—Buena impresión Madrid 26—8'45 n.

El Gobierno yankee ha enviado á vigilar las costas de la Florida para evitar los embarcos de insurrectos, los buques «Atlante» y «Baleingh».

Dícese que está paralizado el movimiento filibustero.

Se confirma la derrota de Massó y se cree que será capturado en breve.

Opiniones Madrid 26—9 n.

Háblase de que en breve irá á Cuba el general Sabas Marin. Dicen algunos que en cuanto se restablezca el general Primo de Rivera. Otros creen que irá cuando se envíen nuevos refuerzos á la isla.

El oficial fusilado.—Los de la reserva Madrid 26—9'10 n.

Ignórase el nombre del oficial de la reserva fusilado por haberse rendido al enemigo en las inmediaciones de Puerto Príncipe.

Se dice que el general Martínez Campos ha encargado al Gobierno que no se le manden oficiales de la reserva. MENCHETA.

Hubo escenas conmovedoras con las familias de los que marchaban.

El elemento oficial subió á bordo. El general Weyler habló á los jefes y oficiales expedicionarios que se mostraban agradecidísimos por las atenciones de dicho general. P.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

Los liberales Madrid 26—10 m.

Los diputados de la mayoría preparaban un banquete para obsequiar al señor Sagasta, pero han desistido, por indicación de éste, de hacerlo.

Le han regalado una plancha de plata con las firmas de todos los diputados.

Ascensos.—Nombramiento.—Primo de Rivera Madrid 26—1 t.

Han sido ascendidos los generales Zabala y Buero.

Se ha firmado el nombramiento de don Enrique Angulo para el cargo de ingeniero jefe del Ferrol.

El general Primo de Rivera se halla fuera de gravedad. Senado Madrid 26—4'20 t.

A las tres treinta y cinco se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

El señor Azcárraga contesta á la denuncia que hizo el señor Villasegura sobre arropellos comitados con ocasión de las quintas en Canarias. Rectifica el señor Villasegura. Madrid 26—4'30 t.

Desde las diez de la mañana está reunida la comisión de presupuestos del Senado.

Ha informado el Obispo de Urgel acerca de varias cuestiones. Continúan reunidos los individuos de la comisión. Madrid 26—5 t.

El señor Durán y Bas consume el primer turno en contra de las autorizaciones de Cuba. Dice que por la urgencia del caso no hará oposición, limitándose á manifestar su opinión contraria. Madrid 26—5'10 t.

El señor Bosch contesta al señor Villamejor negando que no se haya cumplido la legislación de ferrocarriles y asegurando que se revisan las tarifas. Rectifican ambos. Congreso Madrid 26—5'15 t.

Los señores Castillo Soriano y Ruiz (don Gustavo) preguntan al señor Reverter cómo interpretará el concierto de explosivos.

El señor Reverter hace historia del asunto, afirmando que desde el próximo julio recaudará la administración directamente el impuesto. Madrid 26—5'25 t.

El señor Sol y Ortega pide que se conceda un indulto á los condenados por delitos de imprenta.

El señor Romero Robledo declara que el Gobierno se halla propicio á concederlo.

El señor Caneja pide que se haga extensivo á la prensa de Ultramar.

El señor Llorens pide que se amplie para los carlistas.

El señor Carvajal habla de los procedados en Cuba por el delito de propaganda separatista.

El señor Soler pide que el indulto sea acordado por el Congreso.

El señor Romero Robledo dice que estando todos conformes es impropio discutir la extensión del indulto.

El señor Salmerón opina que convendría presentar una proposición de ley, y pregunta si serán excluidos los delitos contra la Religión y contra la Majestad. Añade que los primeros no son delitos y los segundos sería poco generoso no incluirlos.

El señor Romero dice que la concesión del indulto pertenece al Consejo de ministros en pleno, donde expondrá lo que alegan los diputados. Madrid 26—7 t.

El señor Salvador (don Amós) habla del asunto de los vinos. Dice que al Gobierno corresponde la iniciativa en esta cuestión. Cree que por hallarse ausente el señor Reverter interpondrá en el debate el señor Cos Gayón á quien considera competentísimo. Pide la supresión de los consumos. Madrid 26—8 n.

El señor Cos Gayón dice que debería suspenderse el debate por no hallarse en el Congreso el señor Reverter. Extraña que los liberales pidan la supresión de los consumos sobre los vinos, una vez que se han enorgullido de haberlos restablecido en 1868.

El señor Salvador dice que los conservadores que decían en la oposición

JUNTA DE DEFENSA

Ayer tarde se reunió la comisión ejecutiva de la Junta de defensa.

El Alcalde, señor González Trevilla, leyó el siguiente telegrama, que recibió anteayer: «Alcalde Trevilla. Madrid 25—9 n.

Barat presentó ministro proyecto tarifas. Mañana ó pasado probable comunicare ministro representantes.—Honorio Torcida.»

En vista de este telegrama, la comisión ejecutiva, que había acordado convocar á la Junta de defensa para hoy, desistió de esta convocatoria, aplazando la reunión hasta mañana, con el fin de esperar á conocer la solución que dé al asunto el ministro.

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo

M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de dos á cuatro. Beceido, 11, tercero.

El doctor Audet se ve obligado á sa-

que tenían soluciones para todas las cuestiones, que las presenten ahora. El señor Cos Gayón insiste en la conveniencia de suspender el debate. El señor Salvador dice que el Gobierno no tiene, ni tendrá, ni buscará soluciones. Rectifican ambos. Deséchase un voto particular del señor Montilla. Se suspende la discusión.

Un crimen

Madrid 26—8'40 n.

En el paseo de Areneros, esquina á la calle del Conde Duque, esta tarde á las seis, dio un hombre cinco puñaladas á su mujer, que quedó muerta en el acto. Después dióse una puñalada al asesino en un brazo, siéndole curada la herida en el hospital de la Princesa. En el lugar del crimen aglomeróse un gran gentío. Dícese que los celos han sido la causa de este crimen.

Lo que creen los liberales

Madrid 26—9 n.

Los liberales creen que el Senado meditará mucho antes de oponerse á los artículos de los presupuestos aprobados en el Congreso, por que se perjudicarían los intereses del Tesoro beneficiando algunos particulares. Esperan que se impondrá la prudencia y el patriotismo.

Funerales

Madrid 26—9'15 n.

En la iglesia de San Lorenzo, de Burgos, se han celebrado los funerales por el alma del señor Ruiz Zorrilla.

En los ángulos del catafalco había muchas coronas, una llegada ayer de París.

Presidieron los señores Barbadillo, cañado del finado, Esquerdo y los canónigos señores Illana y Benito.

Mis del Senado

Madrid 26—10'30 n.

Los señores Girona, Durán y Bas, Nicolau, Domínguez Gil y Ortiz de Pinedo, combaten las autorizaciones de Cuba.

Don Fernando González como autonomista las defiende y afirma que la guerra de Cuba la mantienen la pobreza de la isla y las injusticias de la metrópoli. (El Presidente le llama al orden).

El señor Castellanos pronuncia un discurso idéntico al que pronunció en el Congreso.

Apruébanse las autorizaciones definitivamente.

Recompensa

Madrid 26—11 n.

Accediendo á las instancias de Martínez Campos se ha concedido al general Salcedo la gran cruz pensionada del mérito militar roja, como recompensa por las operaciones en que ha tomado parte con las fuerzas que manda.

Por Santander

Madrid 26—11'15 m.

El senador don Leandro de Alvear ha pedido al Gobierno que el puerto de Santander sea agregado al número de los autorizados para admitir libras de recargo los carbones destinados á las industrias de metalurgia y siderurgia.

Las tarifas

Madrid 26—11'20 n.

El señor Bosch ha celebrado una entrevista con el director de la Compañía de ferrocarriles del Norte para interesarle la solución de la cuestión de las tarifas para Santander.

El director de la Compañía pidió que se derogue el decreto de Navarro Rodrigo prohibiendo á las Compañías contratar conciertos.

Los que marchan

Madrid 26—11'40 n.

Mañana marchará á Cádiz el batallón de San Fernando que embarcará allí para Cuba.

La Reina enviará á la estación cien cajas de cigarros habanos para los jefes y oficiales y 40 arrobas de Valdepeñas para los soldados. La guarnición de Madrid despedirá á los expedicionarios.

Presupuestos

Madrid 26—11'45 n.

La reunión de la comisión de presupuestos terminó á las seis y media sin dictaminar.

Oído el informe de algunos que reclaman contra los presupuestos, reunirse otra vez mañana.

Nombramientos.—Racomensas

Madrid 26—12 n.

Han sido nombrados Comandante general de artillería de Cuba González Muñoz y segundo cabo de Puerto Rico el señor March.

Se han concedido cruces y pensiones por acciones de la guerra de Cuba.

Balandra apresada.—Las autorizaciones.

Madrid 27—1'30 m.

Ha sido apresada una balandra que conducía vestuario y armamento de fusiles, revólvers y machetes, perteneciente todo á una expedición filibustera que debió salir de Jamaica.

Mañana serán sancionadas las autorizaciones de Cuba y también los presupuestos de Puerto Rico.

Los republicanos

Madrid 27—1'45 m.

La Junta directiva de la derecha ha

acordado celebrar una velada en honor de Ruiz Zorrilla, á la que invitarán á todos los demás partidos.

Se ha ocupado dicha Junta de la organización de fuerzas en provincias.

Contra Salmerón

Madrid 27—2 m.

«El Noticiero» de Barcelona publica una nueva desautorización contra Salmerón, firmada por los comités federales y progresistas de las Afueras.

Dícenle que ha cometido una grave inconsecuencia relegando las promesas que hizo á los electores.

Además consideran que ha cometido una injusticia inexcusable é inconcebible injuriando é insultando á quienes pusieron en peligro sus vidas por elegirle.

Comentarios

Madrid 26—2'10 m.

Hácese muchos comentarios por la repentina orden del presidente de la comisión de Presupuestos del Senado, de suspender la reunión para continuar hoy á las dos de la tarde.

Créese obedece á que hay divergencias hondas en el seno de la comisión y se trata de obligarla á dictaminar apelando á la escasez de tiempo.

Rumores

Madrid 27—2'20 m.

Dícese que los buques americanos han detenido una expedición filibustera compuesta de 25 cabezillas y 50 hombres con armas, que salía de Florida.

MENCHETA.

DESDE SEVILLA

¿Suicidio?

Sevilla 26—2 t.

En la madrugada de hoy se encontró en un portal de la calle de San Roque el cadáver de un individuo de 26 años, que tenía una herida en la sien derecha. Empuñaba en la mano derecha una pistola. Vestía de paisano y cubría la cabeza con una teresiana semejante á la que usan los obreros de pirotecnia.

El Juzgado halló en los bolsillos del cadáver algunas papeletas de empeño. Créese que se trata de un suicidio.

DUGI.

DESDE BARCELONA

Incendio

Barcelona 26—6 t.

En los almacenes de tejidos de Llanas, Bordes y Esteve ha ocurrido un horroroso incendio.

Las pérdidas son incalculables.

MENCHETA.

EXTRANJERO

Congreso católico

Madrid 26—12 m.

Se ha inaugurado el Congreso Católico de Lisboa, presidiendo el Cardenal Netto y asistiendo varios Prelados extranjeros, entre ellos, el Cardenal Sancha.

El Padre Almonacil, representante de Barcelona, ha despertado grandes simpatías entre todos los asistentes al Congreso. Hizo uso de la palabra demostrando que la religión católica es la única verdadera. Fue muy aplaudido.

El doctor Diaz, portugués, refutó briosamente el transformismo.

Nuevo ministerio inglés

Madrid 26—1 t.

Telegrafían de Londres que, apesar de los rumores que ayer circularon, aceptó Lord Salisbury el poder, formando inmediatamente y presentándola á la Reina, la lista del nuevo ministerio, constituido en esta forma: Primer ministro, Salisbury; Presidente del Consejo privado, Devoushir; Lord de la Tesorería, Bolfour; Secretario de las Colonias, Chamberlain; Canciller, Hicks Beach; Lord del Almirantazgo, Goscheu.

Tratados

Madrid 26—11'30 n.

Es seguro que será aprobado el tratado franco-suizo.

Italia propónese reanudar su comercio con Francia. Ambos convenios son perjudiciales para España.

MENCHETA.

Cotizaciones bursátiles

| | MADRID | |
|----------------------------|--------|--------|
| | Día 25 | Día 26 |
| 4 por 100 interior..... | 69 00 | 68 80 |
| 4 por 100 fin de mes..... | 68 95 | 68 70 |
| 4 por 100 exterior..... | 79 60 | 79 40 |
| 4 por 100 amortizable..... | 81 70 | 81 25 |
| Cubas 86..... | 102 80 | 102 75 |
| Cubas 90..... | 92 05 | 91 85 |
| Banco de España..... | 390 50 | 390 50 |
| Tabacos..... | 193 75 | 193 50 |
| París (cambio)..... | 14 55 | 14 70 |
| Londres (cambio)..... | 28 85 | 28 95 |
| París..... | 00 00 | 00 00 |

| | BARCELONA | |
|-------------------------|-----------|--------|
| | Día 25 | Día 26 |
| 4 por 100 interior..... | 68 40 | 68 55 |
| 4 por 100 exterior..... | 79 20 | 79 45 |
| Amortizable..... | 00 00 | 81 60 |
| Cubas del 86..... | 101 26 | 101 75 |
| Cubas del 90..... | 50 00 | 51 75 |
| Nortes..... | 21 00 | 20 85 |

| | PARÍS | |
|---------------------------------|--------|--------|
| | Día 25 | Día 26 |
| 4 por 100 exterior español..... | 68 84 | 69 00 |
| 4 por 100 francés..... | 101 85 | 101 70 |

ANUNCIOS

SE VENDEN dos magníficos panteones, esmeradamente concluidos y á precios económicos; uno representa en su talle un ángel, y el otro una elegante cruz, siendo la calidad de piedra de la mejor. Informará don Victor San Mign-1, barío de San Martín, número 13, tienda, quien tiene á disposición de las personas que deseen verlos, los planos de los mismos. 8-2

HOTEL

Se arrienda uno espacioso y con buenas vistas. Informarán, Villa Politeña, Paseo de la Magdalena. 6

TOMATE NATURAL

Se vende en el almacén de sal de la Alameda primera, á 43 reales caja de 50 botes. 10-1

LIÉRGANES

En el acreditado Hotel Bilbaino, próximo al establecimiento balneario, se reciben huéspedes durante la temporada de baños, como de costumbre. Hay habitaciones espaciales, comedor amplio, salón de recreo y buen servicio. 10a1

BODEGA DE LECANDA

VINOS FINOS DE MESA

PRECIOS

Cosecha de 1886 á 1889, de 0'75 á 3 pesetas botella. Según año.
Cosecha de 1890, de 10 pesetas cántara.
Cosecha de 1891, de 8'50 idem idem.

Muelle, 22, teléfono núm. 224

SERVICIO A DOMICILIO

Sucursal Las Gemelas

Alameda Primera, núm. 2.

MR. D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES

ENSEIGNEMENT PRATIQUE

San Francisco, 22, 1.º izquierda.

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.

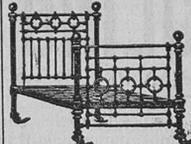
Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos, sin fiador.

5 DUROS

CAMA

JERGOÑ DE MUELLES Y ALMOHADA



Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

A PRECIOS DE FÁBRICA

AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal

Y. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

GARBANZO FINO DE CASTILLA

GARANTIZADO

Alubias legítimas de Herrera, León y del país, lentejas superiores, vinos puros de Valdepeñas, Manzanares, Toro y clarete, blanco de la Nava y vinagres, jamones de Liébana, muy baratos. Se liquidan 150 sacos de garbanzos de Zamora, buena clase, de 20 á 36 reales arroba.

No comprar garbanzos sin ver los precios de esta casa.

E. CUBERO

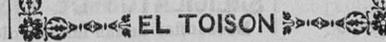
Arcos de Botín, 2, tienda



Se han recibido de París y Lyon las más altas novedades para verano.

San Francisco, núm. 24

SANTANDER



DROGUERÍA GENERAL

CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA

Específicos, aguas medicinales y artículos para todas las industrias

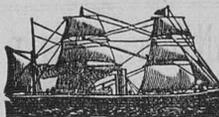
GRAN BARATO EN PERFUMERIA FINA

Precios sin competencia

Agua florida legítima, 2 pesetas botella. Polvos de Java legítimos, 1'50 caja. Jabón de los «Príncipes del Congo», 1 peseta pastilla grande y 15 céntimos pastilla pequeña.

Infinidad de clases en jabones, extractos, polvos de arroz, pasta y polvos dentríficos, rom quina Crissella y otras marcas, peinetas, horquillas, hierros para rizar el pelo, perfumadores, esponjas, etc., etc.

15, BLANCA, 15



VAPORES TRANSATLÁNTICOS ESPAÑOLES

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. A

DE CÁDIZ

SERVICIO DE FILIPINAS

PARA MANILA

Saldrá de Santander el 30 de junio (s. i. i.) actual, inaugurando este servicio, el grandioso vapor recién construido para la navegación por el Canal de Suez, provisto de alumbrado eléctrico y cuantos adelantos hay modernos, nombrado

BARCELONA,

CAPITÁN, FANO.

Además de Manila, se admitirá carga y pasaje para

Port-Said, Aden, Colombo, Singapore é Ilo-Ilo,

debiendo los señores cargadores pasar los pedidos de hueco á las Agencias de la Compañía, antes del 30 del corriente, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, pesos bruto y neto valor de la mercancía y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo.

Para informes, ajuste de flete y cuantos datos se precisen, los dará en Santander su consignatario, señor don J. M. González Trevilla, Muelle, 35.—Teléfono 94.

COMPANIA VINICOLA

DEL NORTE DE ESPAÑA

Almacenes y bodegas en Haro y Alfaro

VINO SUPERIOR DE MESA DE C. V. N. E. SIN ADICIÓN DE YESO, ESPÍRITU, NI MATERIA EXTRAÑA Á LA UVA

MARCA REGISTRADA



Rioja Claret

RECOMPENSAS OBTENIDAS

Gran Premio: Exposición universal de Amberes, 1894; Medalla de oro en la Exposición universal de París de 1889; Diploma de mérito extraordinario, Londres 1889; Medalla de oro Barcelona, 1888; Dos medallas de plata Amberes, 1885.

Unico depósito en Santander: Almacén de vinos de

B. MARTINEZ Y COMPAÑIA

Alameda Primera, 20 y 22, teléfono núm. 80.—Servicio á domicilio

EMILIO A. BUENO

Se construyen retablos, imágenes y capillas.

Alameda Primera, 18

DEPOSITOS

DE

CARBON ASTURIANO

POR MAYOR Y MENOR

SERVICIO A DOMICILIO

TELÉFONO NÚM. 228

Carbón cribado, superior, para hogares, á 5 reales quintal. Ciscó superior, á 3 reales.

NOTA.—Todos los quintales contendrán 46 kilos netos.

No confundirse: EL VIZCAINO, calle de Calderón, solar.

JUAN ZABALIA

JOJO á los cestos con que sirve el carbón EL VIZCAINO, que son de los verdaderos de 46 kilos!

PLANCHADORA

Se hace cargo de todos los trabajos concernientes al ramo

ECONOMÍA Y ESMERO

Camisa de caballero, con brillo, 25 céntimos

Calle de Vargas, número 37, segundo. jd

CONFITERÍA DE VARONA

Puente, 6, teléfono 22

Casa especial en encargos para felicitaciones, bodas y bautizos.

Especialidad en tartas y ramilletes.

Gran novedad en bolsas de raso, platos y cestas en cristal de Bohemia, para regalos de bodas.

jd

ARRIENDO Se hace de una fábrica de chocolate, dotada de todos los aparatos necesarios á esta elaboración.

Informarán, para precio y condiciones, en Torrelavega, Comercio, 33, tercero. jd

DROGUERÍA

PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES

LUIS PEREDA

WAD-RAS, 1 y 3.—SANTANDER

TRANSPARENTES DE JUNCO DE MADERA

para balcones, miradores y galerías, se han recibido á precios muy reducidos. jld

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

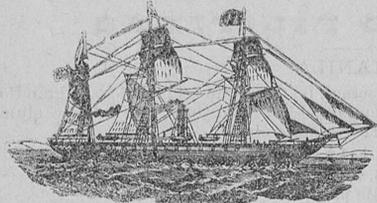
Correo general.—Salidas de la Administración á las 12:30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2:40 de la tarde, y á la Administración á las 2:55 de la tarde.
Para Bilbao.—Sale todos los días á las 12:55 de la tarde.
Certificados.—Para el correo general y Bilbao, de 9 á 11:30 de la mañana.
Recogida de buzones. Para el correo general, el de Bilbao é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, á las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.
Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Línea francesa.—Para Habana y Veracruz, el 22 de cada mes.
 Para Venezuela, Colombia, Colón, etc., el 27 de cada mes.
Servicio de reja.—De 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.
 A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.
 Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde; esta última hora sólo para entregar.
Servicio de coches
 Bilbao.—Sale de la Administración á las 1:30 tarde.—Llega á las 10 de la mañana.
La Corconera
 Servicio desde el 23 de junio.—Santander

á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11:30 de la mañana y á las 2, 3:30 y 5:15 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12:15 de la mañana y 2:45, 4:30 y 6 tarde.
 La combinación con los coches será: con el de Arnauero, á las 3:30, y para Villaverde, á las 5:15.
Ferrocarril del Norte
Trenes descendentes.—Correo número 61.—Sale de Bárcena á las 12:15 tarde y llega á Santander á las 2:35.
 Mixto número 91.—Sale de Bárcena á las 6:05 mañana y llega á Santander á las 8:35.
 Mixto número 93.—Sale de Bárcena á las 4:20 tarde y llega á Santander á las 6:55.
 Mixto número 95.—Sale de Torrelavega á las 11:30 m. y llega á Santander á las 12:21 t.
Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 tarde y llega á Bárcena á las 3:33.
 Discrecional núm. 90 10:50.—Sale de Santander á las 7:50 mañana y llega á Bárcena á las 12:13 tarde.
 Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5 tarde y llega á Bárcena á las 8:15 noche.
 Mixto número 94.—Sale de Santander á las 10:30 mañana y llega á Torrelavega á las 11:26.
 Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.
Ferrocarril de Solares
Salidas de Santander.—A las 6:40, 8:30 y 10:30 de la mañana, y 12:20, 3, 4, 6:25 y 7:30 tarde.
Salidas de Solares.—A las 5:45, 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 3:05, 5:30, 6:30 y 7:35 tarde.

Los trenes discrecionales que tienen la salida á las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, sólo tendrán lugar, por ahora, los días festivos.
Ferrocarril Cantábrico
Santander á Cabezón.—Salidas á las 7:30, y 11:20 de la m. y á las 3 y 6:40 de la tarde.
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7:7 y 11:3 de la mañana y á las 2:44 y 6:20 tarde.
 Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.
Nuevo tranvía al Sardinero
 Salidas de Santander, á las 8, 9, 10, 11 y 12 de la mañana, y del Sardinero, á las 8:30, 9:30, 10:30, 11:30 y 12:30. Por la tarde, de Santander, á las 3, 4, 5, 6 y 7, y del Sardinero, á las 3:30, 4:30, 5:30, 6:30 y 7:30, último.

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
 NEW-YORK Y VERACRUZ
 CON ESCALAS EN
 PUERTO-RICO Y PROGRESO
 Y COMBINACIÓN
 Á PUERTOS AMERICANOS
 DEL ATLÁNTICO
 Y PUERTOS
 NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR ALFONSO XIII

su capitán don Jesús López. Saldrá de Santander el 20 de julio.
 NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurach y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Gyogo y Yokoama
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de enero de 1894.
 De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR P. DE SATRÚSTEGUI

su capitán don Eulogio Onzain, es el destinado á salir de Barcelona el viernes 19 de julio.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
 Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa oriental de Africa y Golfo de Guinea
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Cádiz el 30 de junio.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR MOGADOR

su capitán don Luis Camps. Saldrá de Barcelona el 18 de julio.

Servicio de Tánger

EL VAPOR RABAT

su capitán don Juan Pla, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP. Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

SE VENDE

PAPEL VIEJO

EN LA REDACCIÓN

DE ESTE PERIÓDICO

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

LLEGARON YA LOS CORSÉS

BAR-LE-DUK

ESPECIALIDAD DE ESTA CASA

Agotadas casi por completo las grandes remesas de NOVEDADES, hemos hecho una nueva compra, que se recibirá en breve.

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LA VERDADERA Y POSITIVA LIQUIDACIÓN, BLANCA, 42

Desde hoy empieza la nueva rebaja de precios de las grandes existencias de géneros en esta liquidación verdad, como son en vajillas de porcelana, juegos de té, café, chocolate, refresco y lavabos, cristalería y loza, juguetería, objetos de fantasía para regalos, en biscuit y barro artísticos, artículos de piel, boquillas y botonaduras, lámparas y quinqués, acordeones é inmensidad de objetos difíciles de enumerar; así como platos de porcelana fina, legítimos de Limoges, á 6 pesetas docena, como igualmente platos de la renombrada fábrica de la Cartuja, á 3 pesetas angular, ahora á 2:25; los de china opaca de 4 pesetas, ahora á 3; los reforzados para fondos, de 4:50 pesetas á 3:50.

Camas inglesas legítimas para matrimonio, las de 30 y 25 duros á 15 y 20. Hules para mesa, á 2 pesetas vara.

Por cuenta del fabricante y por haberse recibido tarde, se vende una buena partida de devocionarios á precios sumamente desconocidos por lo baratísimos. Precios fabulosamente baratos. Blanca, 42, junto á la botica. Despacho: de 8 á 1 y de 3 á 9. Precios fijos. Se traspasa dicho establecimiento con estanterías, siendo su local de los mayores y más concurrido y céntrico de la población.

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPAÑIA, N.º M. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azucar, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, á 90, 70 y 50 céntimos frasco; caja de pescado, legía Fénix, legía Providencia, tinta desde 10 céntimos frasco.

En todo precios económicos

PREPARADOS ESPECIALES

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40.—Santander

Jarabe de yemas de abeto.....
 Id. de breá concentrado.....
 Id. de bálsamo de Tolú.....
 Id. de bálsamo de Tolú y breá..... } 1 peseta frasco.
 Usados en toda clase de catarros, incluso la Tos ferina.

Pastillas de chocolate contra las lombrices, á 15 céntimos.
 Id. de id. purgantes, á 25 céntimos.

IMPRESA Y encuadernación

L. BLANCHARD

VAD-RAS, 3.—SANTANDER

Se confeccionan toda clase de trabajos consernientes al ramo

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la detención y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porqué no darán resultado.

EN PUEBLO

Se desea casa en alquiler, por año, sin amueblar, de un piso, balcón, planta baja, con cuadra para ganado y aves, con un poco de huerta, cerca del mar, y si es posible también, cerca de la vía férrea y capital de Santander. Escribir: C. P., Almendro, 25, 1.º, Madrid. 2-2

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS** FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositario: Doctor **HONTAÑÓN** HERNÁN-CORTÉS, 2

SE ALQUILAN

dos gabinetes amueblados con asistencia, en casa particular. En esta administración informarán. 20a13

LOS ENFERMOS QUE

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de su circulación, se curan con él

ENLUTURO ZARZA-COSTAS

que regulariza, evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, irritaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etcétera; que extingue los restos de sífilis y venéreo, y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos génito-urinares; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.—Precio: 10 y 5 reales frasco.—Su autor, Costas, Valencia y en las principales farmacias.—Al por mayor: Pérez del Molino, Santander.

MÉDICO

HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad

CONSULTAS POR ESCRITO

SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO

Recibe de doce á dos y de cuatro á siete

de la tarde

DOCTOR GIFFRÉ

Compañía, 22, segundo